



Para despachos de oficio en otro modo

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.**

ya adelante de sus señores don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca...  
trajo de Salamanca sus señores para que con un testimonio de un  
res como he con un testimonio de un testimonio de un testimonio de un  
día de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
ano, y para ello se despahe mandando a don Sebastian  
Martinez de porraño de don Cevallos, para que en sus  
ray delo, estas rays, encierran otros rayos: y asi mismo  
Dizecion que ya quanto he de la obligacion de sus señores  
de hacer a cada uno de la visita de morales de los  
con familia de los señores, y para el efecto de lo que  
de las señores de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
de la hermandad de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
excepcion de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
finis, lo firmaron los señores de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
no lo es de la de fe

Elaboraron don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
punto de don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca  
Sevilla don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca

*Briceño*

*Don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca*

Da fe de lo dicho en la ciudad de Lima a diez y siete de mayo de este año, se despahe el  
dando fe y subscribiendo el Decano y su cargo y lo firmaron  
don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca y don Juan de Alarcón Obispo de Salamanca